

# POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES

## NOM-035-STPS-2018

- En **METALIA-MS**, en conformidad con la prevención de los factores de riesgo psicosociales; la prevención de la violencia laboral y la promoción de un entorno organizacional favorable, asumimos los siguientes compromisos:
- Comunicamos y difundimos esta política entre todos(as) los(as) trabajadores(as).
- Actuamos de manera constante ante la prevención de riesgos psicosociales, por lo tanto, la empresa No tolera y No acepta, en forma alguna, cualquier acto de violencia, discriminación, hostigamiento y/o acoso, así como cualquier incidente que los propicie.
- Respetamos los derechos y necesidades de todos(as) los(as) trabajadores(as) en relación a sus creencias y/o prácticas, raza, sexo, religión, etnia, edad o cualquier condición que pueda dar origen a la discriminación.
- Garantizamos la participación de todos(as) los(as) colaboradores(as) que integran la organización, en materia de prevención de riesgo psicosocial, violencia laboral y promoción de un entorno laboral favorable.
- Llevamos a cabo acciones de sensibilización y programas de capacitación.
- Reconocemos el desempeño sobresaliente del (de la) trabajador (ra).

## PRINCIPIOS

1. Promovemos el sentido de pertenencia de los (as) trabajadores (as), reconociendo los logros y haciendo hincapié que todas y todos son importantes para Metalia-MS.
2. Evaluamos y reconocemos el desempeño de los (as) trabajadores (as).
3. Para lograr un ambiente de trabajo favorable, realizamos una distribución adecuada de las cargas de trabajo, con jornadas conforme a la Ley Federal del Trabajo.
4. Evaluamos el entorno Organizacional.
5. Brindamos espacios de trabajo adecuados y limpios para los (as) trabajadores (as).
6. Fomentamos un entorno organizacional favorable, mediante:
  - Creación de espacios de participación y consulta, teniendo en cuenta las ideas de los (as) trabajadores (as).
  - Concientización mediante programas de información la prevención de los riesgos psicosociales.
  - Promoviendo un ambiente de respeto.
  - Capacitando al personal para el correcto desempeño de sus funciones, su seguridad y desarrollo.